



Acta no. LXXIV/CHDP/14/2019

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS  
COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA Y DE DESARROLLO  
URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:15 once quince horas del día 13 trece de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el salón 3 de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en el número 82 de la Av. Morelos Norte, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, se reunieron los ciudadanos Diputados integrantes de las Comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, todos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de realizar reunión de trabajo de las Comisiones Unidas, la cual se realizó de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Registro de asistencia y verificación de quórum; 2.- Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, la desincorporación de diversos inmuebles para su posterior enajenación, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; y 4.- Asuntos generales.

Desarrollo de la reunión:

1.- **Registro de asistencia y verificación de quórum;** Se asentó en el formato de registro la asistencia de las Diputadas y Diputados presentes, declarándose el quórum legal para sesionar, con fundamento en el tercer párrafo del artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

2.- **Lectura y aprobación del orden del día;** El Diputado Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes.

3.- **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, la desincorporación de diversos inmuebles para su posterior enajenación,**

La presente hoja corresponde al acta no. LXXIV/CHDP/14/2019 (que consta de 03 tres hojas) de la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el día 13 trece de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el salón 3 de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en el número 82 de la Av. Morelos Norte, Colonia Centro, Morelia, Michoacán.



presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

El Diputado Arturo Hernández Vázquez solicita al Secretario Técnico de lectura a los avalúos de los predios que envió la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. Hecho lo anterior, el Diputado somete a la aprobación de los presentes la procedencia de la iniciativa de mérito, para autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que por sí, o a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, proceda a desincorporar del patrimonio estatal los bienes inmuebles que se mencionan en el contenido de la misma, dicha propuesta es aprobada por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

A continuación, el Diputado Arturo Hernández Vázquez instruye al Secretario Técnico de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública realizar el dictamen respectivo.

4.- **Asuntos generales.** Toda vez que no hay asuntos generales propuestos por alguno de los Diputados y Diputadas presentes, se da por concluida la sesión, siendo las 11:45 once cuarenta y cinco horas de la fecha de su inicio.

### COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA

PRESIDENTE

DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

INTEGRANTE

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ

INTEGRANTE

DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ

INTEGRANTE

DIP. OCTAVIO RAMPO GÓRDOVA

INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR

La presente hoja corresponde al acta no. LXXIV/CHDP/14/2019 (que consta de 03 (tres) hojas) de la reunión de trabajo de la Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso del Estado de Michoacán de Ocalimpo, celebrada el día 13 (trece) de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el salón 3 de la Casa del Congreso del Estado, ubicado en el número 82 de la Av. Morelos Norte, Colonia Centro, Morelia, Michoacán.

